

GESTIÓN AMBIENTAL TRANSPARENTE :

EMV REALIZA PRIMER MONITOREO AMBIENTAL 2019 CON PARTICIPACIÓN DE JUNTAS VECINALES DE VINTO

En presencia de las juntas vecinales de la población de Vinto y entidades competentes del Gobierno Autónomo Departamental a través de la Secretaria de Medio Ambiente, Madre Tierra y Agua y el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro a través de la Dirección de Gestión en Salud y Medio Ambiente, el día martes 12 del presente hasta el viernes 15 de marzo, se llevó adelante el primer Monitoreo Ambiental Externo de calidad de aire y emisiones en fuentes fijas, a cargo de la Empresa de tercera parte ,TECAP.

Dando cumplimiento a la Ley 1333 que establece las directrices del manejo ambiental, la EMV ha venido desarrollando Planes de Mitigación de aspectos e impactos ambientales y el Programa de Monitoreo de calidad de aire y fuentes fijas que para la gestión 2019 ha previsto la realización de 4 monitoreos, tanto en chimeneas como en áreas circundantes dentro de la Empresa.

El monitoreo tuvo su inicio con la presentación del alcance, objetivos, metodología y tiempo de duración del monitoreo, a cargo de la Empresa externa TECAP quien se adjudicó su realización, a través de un proceso contratación del que participaron otras empresas del rubro. De acuerdo a lo explicado, el monitoreo de la calidad de aire se realizó a través muestreo de material particulado y análisis de metales pesados en partículas respirables y, la medición de las emisiones de gases en fuentes fijas se realiza directamente del conducto (chimenea) por el cual se emite.

Para la realización del monitoreo, la Gerencia General de la EMV hizo llegar a las Juntas Vecinales de la población de Vinto, notas escritas de invitación a participar del mismo .

INSTALACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO

Luego de la presentación realizada por el TECAP, la Unidad de Medio Ambiente de la EMV en presencia de los grupos de interés: Juntas Vecinales de la población de Vinto e instancias competentes de la Gobernación y el Municipio, procedió a la instalación de los puntos de monitoreo, previstos en su Programa para la gestión 2019.



Juntas vecinales de Vinto en la reunión de inicio realizada en La Cabaña– EMV



Presentación de la Empresa TECAP –La Cabaña EMV



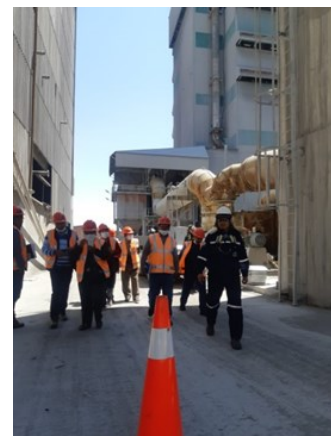
Dotación de EPP's para el ingreso a Planta.



Ingreso a Planta guiados por los responsables del área.



Identificación del primer punto de monitoreo de fuentes fijas, chimenea Baja Ley.



**PUNTOS DE MONITOREO DE CONTROL
DE FUENTES FIJAS DENTRO DE EMV**





PUNTOS DE MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE DENTRO DE LA EMPRESA



Inspección de los equipos de calidad de aire por las partes interesadas, juntas vecinales y autoridades



Instalación de equipos de monitoreo de calidad de aire

NUEVOS PUNTOS DE MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE

Desde fines de la gestión 2018 y atendiendo recomendaciones de la autoridad competente, el Programa de Monitoreos de la presente gestión, incluye 2 nuevos puntos de monitoreo de calidad de aire, localizados en el Mercado de la Zona Satélite y el Colegio Bolivia de Vinto.



Monitoreo en Mercado de Zona Satélite



Monitoreo en predios de Colegio Bolivia de Vinto

De acuerdo a la normativa ambiental vigente, los resultados obtenidos en el monitoreo serán enviados por la EMV a la autoridad ambiental competente en el IMA anual de la gestión en curso.